

Loudelvi Yáñez Aspilcueta Notaria de Lima

PROCESO DE SELECCIÓN Nº RES-PROC-003-2019-MINEDU/UE 108-OXI

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

TUO DE LA LEY N° 29230 Y DE SU REGLAMENTO
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA
DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS
SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAMÓN
DISTRITO CHULUCANAS - PROVINCIA MORROPÓN- DEPARTAMENTO DE
PIURA" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2233800
(ANTES CÓDIGO SNIP N° 161278)

REFERENCIA: ACTO PÚBLICO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

En presencia del Comité Especial designado mediante la Resolución Ministerial N° 084-2019-MINEDU, de fecha 25 de febrero del 2019, integrado por: =======

- Fátima Uriarte Lozada, en calidad de Presidenta. =========

El Comité Especial deja constancia que solicitó la presencia del Órgano de Control Institucional (OCI) del Ministerio de Educación, mediante Oficio Nº 0025-2019-MINEDU/RV056, sin que éste haya concurrido al acto público de presentación de propuestas.

> Av. Angélica Gamarra 398 Los Olivos

Telfs.: 533-6028 533-1285

NOTARIA DE LIMA



Loudelvi Yáñez Aspilcueta Notaria de Lima

- 5. KAZUKI CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN =============
- 6. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA =============

- El postor CONSORCIO INTEGRADO POR JSU INGENIEROS S.A.C. Y POR DAGOBERTO CHAVEZ BRAVO cumplió con presentar la documentación obligatoria, siendo admitida su propuesta. ========
- El postor ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA ha omitido presentar certificados de habilitación de los profesionales propuestos, según lo solicitado en el ANEXO F TÉRMINOS DE REFERENCIA de las bases

Av. Angélica Gamarra 398 Los Olivos

Telfs.: 533-6028 533-1285

F

AM

D

A



Loudelvi Yáñez Aspilcueta Notaria de Lima

integradas del proceso. El Comité Especial de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.10 de las bases integradas del proceso, otorgó un plazo de un día para subsanar a través de mesa de partes de la DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA sita en el Jr. Carabaya Nº 650 Cercado de Lima - Lima. En este caso la propuesta se mantiene vigente para todo efecto, a condición de la efectiva enmienda del defecto encontrado dentro del plazo previsto. =================

El Comité Especial deja constancia que los resultados de la evaluación y calificación de propuestas serán informados en la fecha del otorgamiento de la buena pro. == Seguidamente se colocó los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los postores dentro de un sobre, el que fue asegurado con cinta adhesiva. El sobre en referencia fue suscrito por los miembros del Comité Especial, por los postores que lo estimaron conveniente y por la Notaria que certifica, quien lo mantendrá en su custodia hasta su apertura programada para el día 23 de agosto del 2019 a las 8:30 horas, en este mismo lugar. ========

Concluyó el acto público, sin observaciones, redactándose el acta para constancia, la misma que luego de leída fue aprobada y firmada por los presentes, siendo las

FÁTIMA URIARTE LOZADA

Presidenta DNI Nº 09539028

VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY

Primer Miembro Suplente DNI Nº 40603343

Abranica hobieto enero 440+83+2 Alexander Primitivo Hoerton Forc

RODRIGO AURELIO GARCÍA SAYÁN RIVAS

Segundo Miembro Suplente

DNI N° 42128848

ANA SILVIA MEGO ZAMORA

CONSO Rcio JSU.

Av. Angélica Gamarra 398 Les Olives

Telfs.: 533-6028 533-1285